

SENTENCIA DE LA CORTE

Es Vergara nuevamente
a la muerte sentenciado,
Apablaza es condenado
a prision perpetuamente.

Despues de la alocucion
de todos los defensores
del Tribunal los señores
tomaron resolucion;
despejaron el salon
i el Tribunal competente
discutió prolijamente
para sentenciar con fama,
el que mas la atencion llama
es Vergara nuevamente.

Con toda humanidad
sentenció contra Vergara
i por eso es que declara
debe morir sin piedad
no hubo una salvedad;
i ni un voto dispersado;
en completo fué acordado
lanzar el voto emitido,
por eso Vergara ha sido
a la muerte sentenciado.

En seguida se ocupó
de sentenciar a Apablaza,
dentro de una hora escasa
el Tribunal resolvió

a prision lo condenó.
por un tiempo perpetuado
ha salido mejorado
este picaro a su vez,
pues a muerte por el juez
Apablasa es condenado.

Ya se tiene averiguado
porque embromados estan
que los dos apelaran
ante el Consejo de Estado;
este cuerpo renombrado
fallará mas justamente;
o que mueran igualmente
en el banquillo maldito
o que pagara el delito
a prision perpetuamente.

Mas de alguno se disloca
por ver el fusilamiento
creyendo verlo al momento.
mas sabran que se equivoca;
la sociedad esta loca
por ver si se hace justicia;
la ciudad toda se emvicia
por ver la sangre correr,
yo la voi a complacer
dando a tiempo la noticia.

Ver lira completa